



ESPAÑA

|       |          |   |       |
|-------|----------|---|-------|
| 19 ES | 11<br>21 | NUMERO<br>455.180                       | 10 A1 |
|       | 22       | FECHA DE PRESENTACION<br>19 enero 1.977 |       |

PATENTE DE INVENCION

|                         |           |         |
|-------------------------|-----------|---------|
| 30 PRIORIDADES:         | 32 FECHA  | 33 PAIS |
| 31 NUMERO<br>76-00493-6 | 19.1.1976 | Suecia  |

|                        |  |                                      |
|------------------------|--|--------------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL<br>G09F, A47J | 62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA |
|------------------------|--|--------------------------------------|

|   |
|---|
| 54 TITULO DE LA INVENCION<br>UN PROCEDIMIENTO Y UN ORGANO DE SOPORTE PARA SEÑALIZAR LOS DATOS CARACTERISTICOS DE UNA PRENDA DE VESTIR CON RESPECTO A TALLA, CALIDAD COLOR, CONFECCION, ENTREGA, MODELO, PRECIO U OTROS DATOS DE VENTA, ETC. |
|---|

|  |
|--|
| 71 SOLICITANTE (S)<br>GERT ARNE JOHANSSON. |
|--|

|   |
|---|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE<br>von Holtens väg 21, 44300 LERUM, Suecia. |
|---|

|   |
|---|
| 72 INVENTOR (ES)<br>El Sr. solicitante de nacionalidad sueca. |
|---|

|                 |
|-----------------|
| 73 TITULAR (ES) |
|-----------------|

|  |
|--|
| 74 REPRESENTANTE<br>DON BERNARDO UNGRIA GOIBURU. |
|--|

1 Es conocido un procedimiento para caracterizar ropas  
hechas colgadas, para lo cual los órganos que acogen las  
prendas, por ejemplo, perchas, se proveen de varias unida-  
des caracterizantes de forma anular, portadoras de informa-  
5 ciones y provistas de una abertura central, que forman una  
pila sustancialmente redonda y que, con ayuda de la abertura  
y de una ranura sustancialmente radial que eventualmente une  
la periferia de la unidad con la abertura, se hacen pasar  
por encima de un asa del órgano que da acogida a la prenda  
10 de vestir, llevando en su cara exterior una información so-  
bre datos cualesquiera de la prenda, y conteniendo conjunta-  
mente una caracterización claramente apreciable sobre el ar-  
tículo en cuestión en lo referente a talla, calidad, color,  
fechas de confección y de entrega, modelo, precio y otros da-  
15 tos para la venta, por ejemplo, datos sobre realización de  
géneros, tantos por ciento de rebajas o similares.

El citado procedimiento y las unidades caracterizantes  
empleadas a este respecto, hacen posible, a base de una com-  
binación fácilmente modificable, caracterizar artículos de  
20 producción distintos, por ejemplo, prendas de vestir, desde  
puntos de vista de técnica industrial, técnica de almacena-  
miento o técnica de venta. Así, por ejemplo, se pueden ins-  
talar, por consiguiente almacenes intermedios de fácil vista  
de conjunto entre diversas etapas de confección o almacén  
25 principal en fabricas de confección, o bien también almace-  
nes principales en grandes almacenes, donde el género sea  
fácilmente accesible y fácilmente identificable, así como al-  
macenes de exposición y de venta, en los que el cliente se  
pueda orientar fácilmente en todo el surtido, etcétera.

30 A pesar de que por lo tanto, mediante una combinación

1 fácilmente variable, resulta posible caracterizar las prendas  
de vestir de manera y forma en extremo valiosa desde puntos  
de vista de técnica de confección, de almacenaje y de venta,  
se ha comprobado que el procedimiento más arriba citado no  
5 puede hacer superflua la caracterización de prendas de ves-  
tir por medio de etiquetas provistas de datos. A la vez que  
el sistema de caracterización mencionado más arriba, hay que  
aplicar sobre las prendas de vestir rótulos o etiquetas bien  
fijos.

10 El presente invento se ha propuesto aprovechar las cita-  
das etiquetas, siempre que ello se considere posible, de una  
manera y forma que recuerde el procedimiento de caracteriza-  
ción descrito más arriba.

15 El procedimiento conforme al invento se refiere por  
consiguiente asimismo a la señalización de datos caracterís-  
ticos de prendas de vestir con respecto a talla, calidad, co-  
lor, entrega, modelo, precio y demás detalles para la venta,  
sobre un órgano de soporte para los artículos, por ejemplo,  
una percha, una pinza de manufactura o similares. Está carac-  
20 terizado principalmente por el hecho de que la etiqueta per-  
teneciente a la prenda de vestir y fijada en ella, es aprove-  
chada de modo que, por una parte, se fija por medio de un hi-  
lo, una cinta o similares, mientras que por otra parte se  
efectúa la fijación en el artículo en las proximidades del  
25 órgano de soporte, y finalmente porque la etiqueta se fija en  
el órgano de soporte, en un lugar bien visible, manteniéndose  
su sujeción en la prenda de vestir por medio del hilo, etcé-  
tera.

30 Puede realizarse ésto, por ejemplo, mediante una abraza-  
dera prevista de manera soltable en la parte recta del gancho  
de un órgano de soporte, y con la que la etiqueta se fija en

1 dicha parte recta del gancho, o por medio de botones u órganos de fijación en la parte superior de una percha. En este último caso se practican en la etiqueta, por ejemplo, agujeros de forma de ojo de cerradura o similares.

5 La etiqueta se puede aplicar, o bien en la parte recta del gancho de la percha, o en la parte superior de la percha, para lo cual la etiqueta se dota de material imantable, y el gancho o la percha, de un imán permanente.

10 Otra solución conforme al invento consiste en introducir la etiqueta en una ranura prevista, bien sea en la parte recta del gancho, o bien en la parte superior de la percha.

15 Finalmente se puede fijar la etiqueta también en una superficie adhesiva dispuesta en la parte recta del gancho o en la parte superior de la percha, por ejemplo, una superficie afranelada, una superficie de cierre de cadillos, o una superficie de plástico debilmente adhesiva.

20 El invento se refiere también a un órgano de soporte para prendas de vestir, que está conformado de manera apropiada para la puesta en práctica del procedimiento mencionado más arriba.

El invento será descrito a continuación con más detalle a base de los dibujos adjuntos, mostrando:

25 La fig. 1A, un órgano de soporte con un gancho, cuya parte recta está dotada de una ranura, en la que está insertada una etiqueta fijada en una prenda de vestir;

la fig. 1B, la parte superior de una percha, que está provista de una ranura, en la que está introducida una etiqueta que cuelga de manera fija en una prenda de vestir;

30 la fig. 1C, un órgano de soporte con un gancho, en cuya parte recta está fijada una placa, que presenta dos ranuras

1 en las que está insertada una etiqueta;

la fig. 2A, el gancho de un órgano de soporte para prendas de vestir, cuya parte recta está provista de dos órganos de abotonamiento, sobre los que está fijada la etiqueta por medio de dos aberturas de forma de ojo de cerradura, asignadas a los botones;

la fig. 2B, la parte superior de un órgano de soporte para prendas de vestir, que está provista de dos órganos de abotonamiento, sobre los que está fijada una etiqueta provista de escotaduras correspondientes;

la fig. 3A, el gancho de un órgano de soporte, en cuya parte recta están previstas abrazaderas, en las que se puede insertar una etiqueta;

la fig. 3B, la parte superior de un órgano de soporte con dos ranuras previstas para la inserción de una etiqueta, y cuya separación recíproca es algo menor que el ancho de una etiqueta;

la fig. 4A, el gancho de una percha, en cuya parte recta está fijado un imán permanente, sustentando el imán una etiqueta provista de material magnético;

la fig. 4B, la parte superior de una percha, en la que está conformado de tal modo un imán permanente, que una etiqueta provista de material magnético queda adherida a un lado del mismo;

la fig. 5A, el gancho de una percha, en cuya parte recta está prevista una superficie de fijación, por ejemplo, una superficie afranelada o una superficie de cierre de cadillos, en la que está fijada una etiqueta provista de una superficie correspondiente;

la fig. 5B, la parte superior de un órgano de soporte,

1 en la que está prevista una superficie de fijación recubierta con franela o con cadillos, o una superficie dotada de un plástico debilmente adhesivo.

En la forma de realización representada en las figs. 5 1A, 1B y 1C, ó bien la parte recta 3 del gancho 2 de una percha, o bien la parte superior 1 del órgano de soporte, están provistas de una ranura 4 ó de una placa con dos ranuras 4, en la que o en las que está insertada una etiqueta 5, que por medio de un hilo 6 está fijada a una prenda de vestir 7. 10 De esta forma y manera se cumple la condición de que la etiqueta 5 esté colgada fijamente en la prenda de vestir 7, mientras que por otra parte la prenda de vestir, por ejemplo, un traje puede ser identificada echando una mirada sobre la percha, en lo que respecta a talla, calidad de la tela, fechas de confección y de entrega, precio, etcétera. 15

Las figs. 2A y 2B muestran otra forma de realización del invento, en la que la etiqueta 5 está provista de dos escotaduras de forma de ojo de cerradura, mientras que o bien la parte recta 3 del gancho de la percha, o bien la parte superior 1 de la misma, están provistas de dos botones 8, que encajan en dichas escotaduras. Con ello se puede fijar la etiqueta de manera bien visible, o bien en el gancho 2, ó bien en la propia percha, estando la etiqueta fijada al mismo tiempo de manera colgante, por medio de un hilo 6, a la prenda de vestir, es decir, un traje, un vestido, unas medias o similares. 20 25

Las figs. 3A y 3B muestran otra variante del invento, en la que la etiqueta 5 está insertada en dos abrazaderas 11 previstas en la parte recta 3 del gancho de la percha, o bien en dos ranuras existentes en la parte superior 1 de la percha. 30

1 Estas ranuras 4 tienen una separación recíproca, que es algo menor que el ancho de una etiqueta 5. La etiqueta 5 asienta por consiguiente de manera también bien visible en este caso, eventualmente algo abombada, sobre la percha.

5 En la forma de realización del invento representada en las figs. 4A y 4B, o bien la parte recta del gancho de la percha está provista de un imán permanente, sujeto o encolado al gancho, o bien se ha conformado un imán permanente 9 en la parte superior 1 de la percha, colándolo a la vez que ella si consiste en plástico, o sujetándolo de manera y forma similares que en el gancho 2. Se obtiene así en el gancho 2 ó en la percha en sí una superficie adhesiva magnética, a la que se puede adherir una etiqueta 5 preparada, por ejemplo, con limaduras de hierro o con óxido de hierro.

10 Finalmente muestran las figs. 5A y 5B una forma de realización del invento, en la que, o bien la parte recta 3 del gancho de la percha, o bien la parte superior 1 de la misma, están provistas de una superficie adhesiva 10. La superficie adhesiva puede consistir a este respecto, bien sea en una superficie de franela, sobre la que se adhiere una superficie de la etiqueta 5 provista asimismo de franela, o bien se dotan las dos superficies de un género similar a un cierre de cadillos, o de terciopelo, con lo que asimismo se puede conseguir que la etiqueta 5 quede adherida. Finalmente se pueden recubrir las dos superficies con un plástico debilmente adhesivo, con lo que se consigue asimismo la adherencia precisa.

25 De esta forma y manera se puede aplicar la disposición de identificación que representa la etiqueta 5, de manera totalmente visible durante todo el proceso de confección y en

30

1 el almacenaje, distribución y venta de la prenda de vestir  
7, sin que se suelte de la misma.

Si bien el invento ha sido descrito a base de una  
forma de realización del mismo, puede no obstante ser modi-  
5 ficado a voluntad dentro del marco de las reivindicaciones  
siguientes.

En resumen, la Patente de Invención que se solicita  
deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

10 1. Un procedimiento y su órgano de soporte para  
señalizar los datos característicos de una prenda de vestir  
con respecto a talla, calidad, color, confección, entrega,  
modelo, precio u otros datos de venta, etcétera, en un órga-  
no de soporte para las prendas de vestir, por ejemplo, en  
15 una percha o similar, caracterizado el procedimiento porque  
una etiqueta perteneciente a la prenda de vestir en cues-  
tión y fijada en ella, es aprovechada para ello; porque se  
fija por medio de un hilo, una cinta o similares; porque la  
fijación en la prenda de vestir se efectúa en las proximi-  
20 dades del órgano de soporte, y porque la etiqueta, permane-  
ciendo unida a la prenda de vestir por medio del hilo o si-  
milar, se fija de manera soltable en un lugar bien visible  
del órgano de soporte.

25 2. Un procedimiento de acuerdo con la reivindica-  
ción 1, caracterizado porque la etiqueta se fija en el gan-  
cho por medio de abrazaderas previstas en la parte recta  
del gancho de un órgano de soporte, o bien por medio de bo-  
tones u órganos de sujeción en la parte superior del órgano  
de soporte, estando la etiqueta en este último caso provis-  
30 ta de escotaduras de forma de ojo de cerradura.

30

1

3. Un procedimiento de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la etiqueta se fija, o bien en la parte recta del gancho de una percha, o bien en la parte superior del órgano de soporte, para lo cual se provee la etiqueta de un material imantable, y se confieren al gancho o a la parte superior del órgano de soporte propiedades de imán permanente, o a la inversa.

5

10

4. Un procedimiento de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la etiqueta se inserta en una o varias ranuras previstas, o bien en la parte recta del gancho, o bien en la parte superior de la percha.

15

5. Un procedimiento de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la etiqueta se fija en una superficie adhesiva dispuesta, o bien en la parte recta del gancho de la percha, o bien en la parte superior del órgano de soporte, superficie que es, por ejemplo, una superficie afranelada, una superficie de cierre de cadillos o de terciopelo, o bien una superficie de plástico debilmente adhesiva.

20

6. Un órgano de soporte para prendas de vestir, por ejemplo, una percha para artículos de confección, para la puesta en práctica del procedimiento de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque la parte superior del órgano de soporte, o bien la parte recta del gancho del mismo, están provistas de medios para recibir una etiqueta de datos fijada en una prenda de vestir, en su parte superior, por medio de un hilo o similares.

25

7. Un órgano de soporte de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizado porque dichos medios consisten en abrazaderas y respectivamente en órganos de abotonamiento o

30

1 de sujeción.

5 8. Un órgano de soporte de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizado porque los medios citados consisten en uno o varios imanes permanentes conformados e fijados en la parte superior del órgano de soporte, o bien aplicados sobre la parte recta del gancho de la percha.

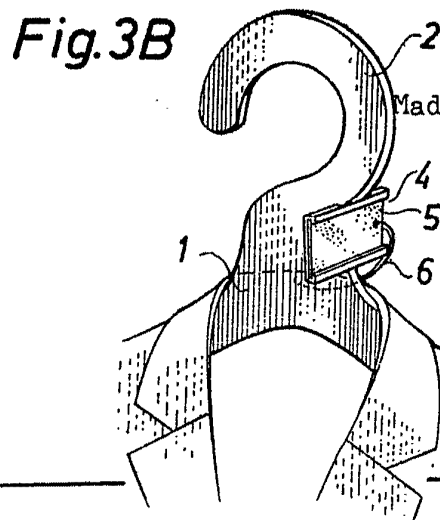
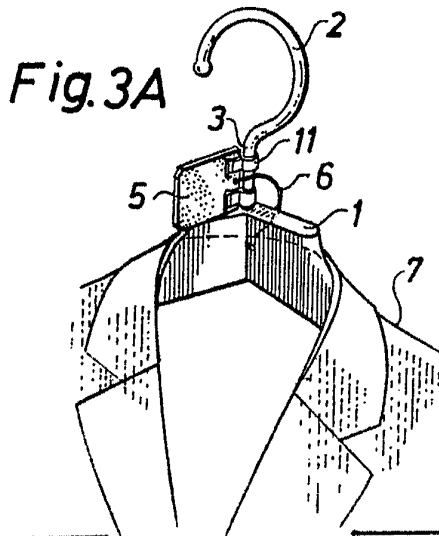
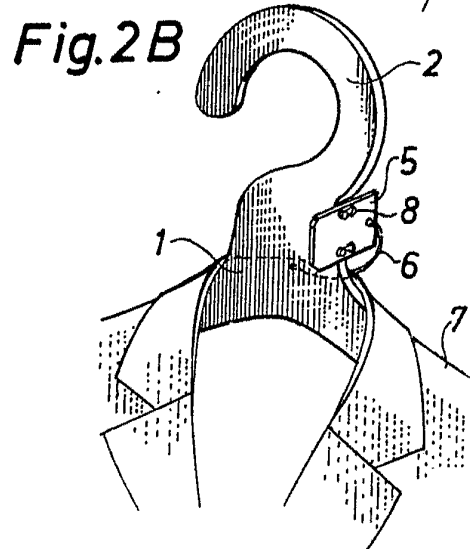
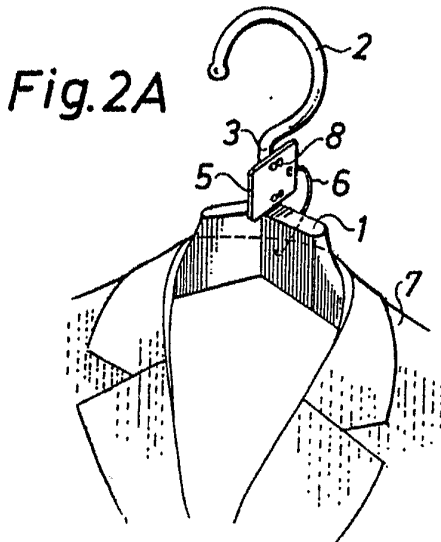
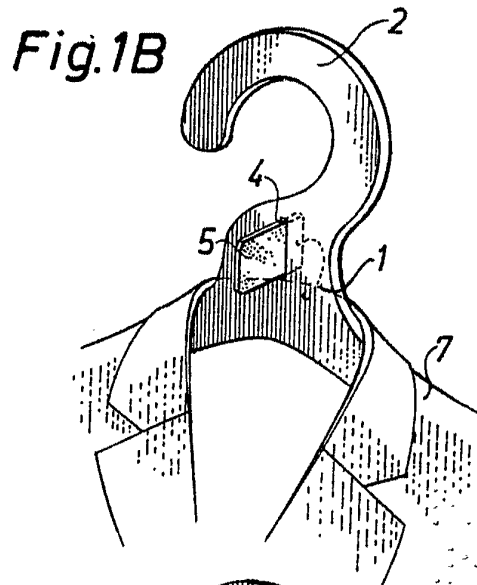
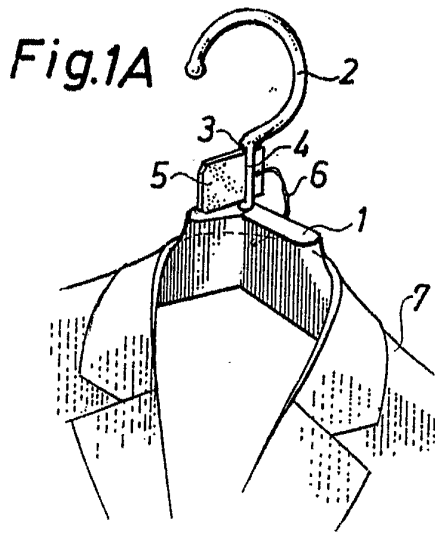
10 9. Un órgano de soporte de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizado porque dichos medios consisten en una ranura prevista en la parte superior del órgano de soporte o en la parte recta del gancho de la percha.

15 10. Un órgano de soporte de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizado porque dichos medios consisten en una superficie adhesiva prevista en la parte superior del órgano de soporte o la parte recta del gancho de la percha, por ejemplo, una superficie afanclada, de cierre de cadillos o de terciopelo, o bien en una superficie de plástico debilmente adhesiva.

20 11. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita:  
UN PROCEDIMIENTO Y UN ORGANOS DE SOPORTE PARA SEÑALIZAR LOS DATOS CARACTERISTICOS DE UNA PRENDA DE VESTIR CON RESPECTO A TALIA, CALIDAD, COLOR, CONFECCION, ENTREGA, MODELO, PRECIO U OTROS DATOS DE VENTA, ETC.

25 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de diez páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 19 enero 1.977  
BERNARDO UNGRIA  
D.P.



ESCALA VARIABLE  
Madrid 24 febrero 1977  
BERNARDO UNGRIA

P.P.

Fig. 4A

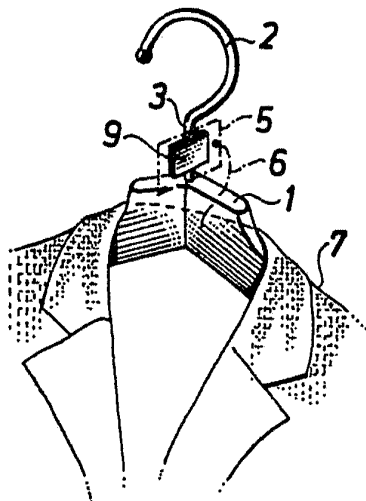


Fig. 4B

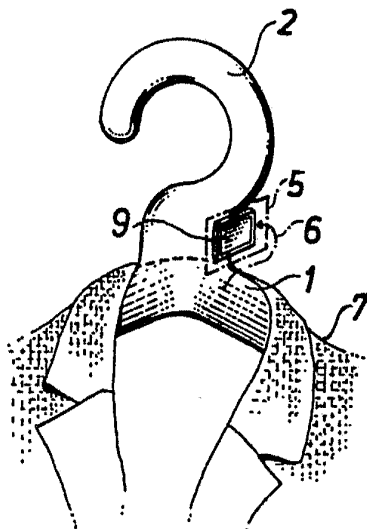


Fig. 5A

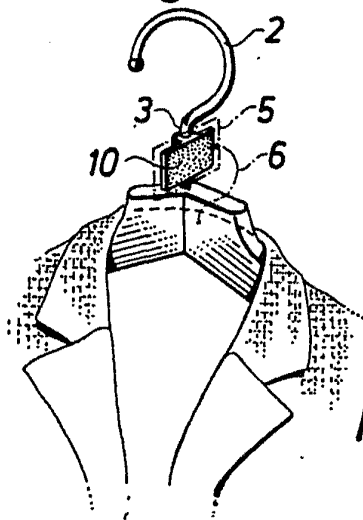


Fig. 5B

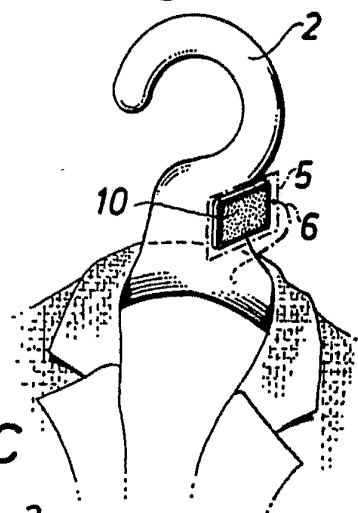
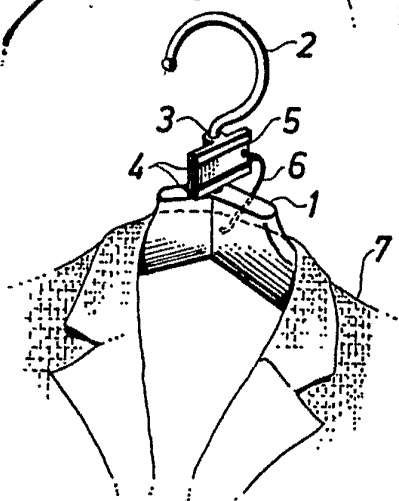


Fig. 1C



ESCALA VARIABLE  
Madrid 24 febrero 1977  
BERNARDO VIGRIA  
p.p.